

Guía Docente: Cultura, políticas y prácticas inclusivas en Educación Infantil

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Titulación	Grado en Educación Infantil
Plan de estudios	2012
Especialidad/Mención	Mención en Educación Inclusiva
Materia	Educación Inclusiva
Carácter	Optativo
Período de impartición	Primer Trimestre
Curso	Cuarto
Nivel/Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	No se precisa

DATOS DEL PROFESORADO			
Profesor Responsable	Ana Padillo Andicoberry	Correo electrónico	ana.padillo@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Perfil Profesional 2.0	Linkedin		

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignaturas de la materia	<ul style="list-style-type: none"> • Aspectos didácticos y organizativos de la atención a la diversidad en Educación Infantil • Cultura, políticas y prácticas inclusivas en Educación Infantil • Educación Inclusiva y TIC
Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional	<p>La asignatura de “Cultura, Política y Prácticas Inclusivas en Educación Infantil” forma parte del plan de estudios del Grado en Educación Infantil, constituyéndose como una asignatura optativa para su conocimiento ubicándose en el segundo trimestre del cuarto curso del Grado en Educación Infantil profundizando con la misma, en la línea de especialización de inclusión educativa y atención a la diversidad.</p> <p>Desde Cultura, Política y Prácticas Inclusivas en Educación Infantil se expone al alumno las estrategias y legislación con la que atender a la diversidad del alumnado en las aulas. Desde una perspectiva interdisciplinar, se relaciona con diferentes materias del Plan de estudios de Grado de Educación Infantil como pueden ser Atención a la Diversidad en Contextos Inclusivos, Aspectos didácticos y organizativos de la atención a la diversidad en Educación Infantil y Educación Inclusiva y TIC (todas ellas, a excepción de la primera, de carácter optativo).</p> <p>Ofrece una visión completa de los aspectos claves y fundamentales que se han seguido a lo largo de la historia para atender y concebir la diversidad funcional, haciendo especial hincapié en estrategias didácticas con las que podemos crear escuelas y aulas inclusivas a través del Diseño Universal de Aprendizaje y de la Guía de Buenas Prácticas.</p> <p>Es fundamental que el alumno entienda el proceso de evolución del concepto de diversidad funcional y su conceptualización actual ya que, será a través de esta la que girará y versará toda la asignatura (Modelo Social de la Discapacidad y Modelo de la Diversidad Funcional). Por tanto, es necesario el conocimiento de los cuatro modelos de discapacidad marcados por su terminología, entendiendo la necesidad de ir adecuando y adaptando el proceso de enseñanza-aprendizaje a las características e idiosincrasia del alumnado.</p>

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias de la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> • CU-02: Identificar y dar valor a las oportunidades tanto personales como profesionales, siendo responsables de las actuaciones que se pongan en marcha, sabiendo comprometer los recursos necesarios, con la finalidad de realizar un proyecto viable y sostenible para uno mismo o para una organización. • CU-04: Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para poner en marcha procesos de trabajo ajustados a las necesidades de la sociedad actual. • CU-05: Realizar investigaciones basándose en métodos científicos que promuevan un avance en la profesión. • CU-07: Valorar lo que suponen las nuevas formas de trabajo actuales, como es el teletrabajo y el trabajo en red y saber trabajar de forma colaborativa en ellas. • CU-10: Reconocer y saber resolver problemas que afecten a derechos fundamentales de las personas y a valores democráticos. • CU-11: Comprender y saber actuar ante situaciones en las que proceda defender la igualdad, particularmente las de género y las de oportunidades. • CU-13: Aceptar y defender el derecho de los diferentes, llegando incluso ante la desigualdad compensatoria, particularmente en los casos de personas con disminución de su autonomía personal.
--------------------------------------	--

- CU-16: Saber transmitir un informe técnico de la especialidad.
- CG-01: Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
- CG-09: Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- CE-01: Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar. Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los periodos 0-3 y 3-6. Conocer los fundamentos de atención temprana. Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales, afectivas.
- CE-02: Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico. Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.
- CE-03: Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención. Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen. Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.
- CE-12: Valorar la importancia del trabajo en equipo. Valorar la relación personal con cada estudiante y su familia como factor de calidad de la educación.
- CE-04: Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo. Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar. Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.
- CE-05: Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
- CE-07: Conocer los principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludables. Identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual. Colaborar con los profesionales especializados para solucionar dichos trastornos. Detectar carencias afectivas, alimenticias y de bienestar que perturben el desarrollo físico y psíquico adecuado de los estudiantes.
- CE-08: Comprender que la dinámica diaria en educación infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación, y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente. Valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el entorno escolar, los horarios y los estados de ánimo del profesorado como factores que contribuyen al progreso armónico e integral de los estudiantes. Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.
- CE-29: Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.
- CE-30: Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro. Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.
- CG-03: Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad

	<p>de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • CG-05: Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia. • CG-11: Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes. • CG-12: Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos. • CT-07: Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones. • CT-10: Poseer iniciativa y espíritu emprendedor. • CT-11: Mostrar interés por la calidad de la propia actuación y saber desarrollar sistemas para garantizar la calidad de los propios servicios.
Resultados de aprendizaje de la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende el planteamiento inclusivo que realizan las normas del sistema educativo español y los fundamentos que lo sustentan. • Identifica las barreras de aprendizaje, participación y comunicación con las que se encuentran los/ las niños/as en el contexto escolar. • Conoce y aplica estrategias para potenciar la implicación de las familias y de la comunidad educativa en los procesos de inclusión. • Identifica recursos educativos del entorno escolar y comunitario para el desarrollo de propuestas inclusivas. • Genera alternativas que promuevan una renovación de prácticas pedagógicas con el objetivo de promover una escuela más inclusiva. • Valora las potencialidades de las TIC en el proceso de creación de una escuela de Educación Infantil inclusiva.

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

Breve descripción de la asignatura	<p>Esta asignatura se centra en analizar la inclusión como un movimiento orientado a transformar los sistemas educativos para responder a la diversidad del alumnado. El profesorado debe ser consciente de que es fundamental para hacer efectivo el derecho a la educación con igualdad de oportunidades y que los procesos de inclusión están relacionados con el acceso, la permanencia, la participación y los logros de todos los estudiantes, con especial énfasis en aquellos que por diferentes razones, están excluidos o en riesgo de ser marginados. En la asignatura se analizarán diferentes instrumentos que nos sirven para analizar, abordar y hacer efectiva la inclusión en el centro escolar.</p>
Contenidos	<p>Unidad didáctica 1. Evolución y conceptualización de la diversidad funcional</p> <p>1. Evolución y concepto actual de la diversidad funcional</p> <p>1.1. Modelo de prescindencia</p> <p>1.2. Modelo médico</p> <p>1.3. Modelo social de la discapacidad</p> <p>1.4. Modelo funcional: antecedentes históricos</p> <p>Unidad didáctica 2. La atención a la diversidad a través de un currículo inclusivo</p>

1. Atención a la diversidad en el centro educativo

1.1. ¿Qué es la inclusión?

1.2. ¿Cuándo se alcanza?

1.3. Agentes implicados en la inclusión

1.4. Profundizando en la inclusión educativa

Unidad didáctica 3. Educación y discapacidad. Buenas prácticas docentes

1. Educación y discapacidad

1.1. Educación y discapacidad: situación actual

1.2. La accesibilidad como derecho

1.3. Accesibilidad en las instituciones educativas

1.4. Indicadores y estándares de calidad de buenas prácticas

Unidad didáctica 4. Diseño universal de aprendizaje

1. ¿Qué es el diseño universal de aprendizaje?

1.1. Accesibilidad universal y diseño para todos

1.2. Enfoques del diseño universal

1.3. Diseño universal de aprendizaje en educación

1.4. Planteamientos del DUA

1.5. Implementación del DUA en la práctica docente

Unidad didáctica 5. Atención a la diversidad desde el currículo escolar

1. Diversidad en el currículo escolar

1.1. Diversidad en el aula

1.2. Atender la diversidad en el aula: estrategias generales curriculares

1.3. Medidas de carácter ordinario: la programación de aula como estrategia educativa

1.4. Medidas de carácter extraordinario

1.5. Adaptaciones curriculares

Unidad didáctica 6. Atendiendo a la diversidad en las aulas

1. Atención educativa desde una perspectiva inclusiva

1.1. Perspectivas para entender la diversidad del alumnado

1.2. Modelos educativos inclusivos

1.3. ¿Escuelas que incluyen o escuelas que excluyen?

1.4. Alumnado con diversidad funcional

1.5. Ventajas de las escuelas inclusivas

METODOLOGÍA

Actividades formativas

La asignatura está organizada en base a la realización por parte del alumno de las siguientes tareas (siempre contando con la ayuda y tutorización del profesor en todo el proceso de trabajo):

- Lectura y análisis crítico de los contenidos teóricos (texto canónico) propuestos para la asignatura.
- Lectura de artículos complementarios y análisis de videos acordes con la temática.
- Consulta de páginas web como recurso para ampliar la información propuesta en el las unidades didácticas.
- Estudios de caso con el fin de contextualizar el contenido adquirido a través de una situación real o ficticia.
- Participación en foros que permitirá al alumno discutir y argumentar sobre los diferentes contenidos de la asignatura y, de esta forma, adquirir un aprendizaje cooperativo.
- Cuestionarios de evaluación en la que el alumno podrá evaluar su propio aprendizaje a través de preguntas tipo test (en la UD2, UD4 y UD6).

Prueba de Evaluación de Competencias (PEC)

En el caso de optar por la opción 2 de evaluación (PEC+ examen final), el estudiante tendrá que realizar la prueba de evaluación de competencias (PEC). Esta prueba se define como una actividad integradora a través de la cual el estudiante deberá demostrar la adquisición de competencias propuestas en la asignatura, vinculadas principalmente al «saber hacer». Para ello hará entrega de un conjunto de evidencias en respuesta a los retos propuestos en esta prueba. La entrega se realizará antes de finalizar la asignatura

EVALUACIÓN

Sistema evaluativo

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a

través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial (EX)** que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial (EX)**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final presencial**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Características de los exámenes

Los exámenes constarán de 30 ítems compuestos por un enunciado y cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una será la correcta. Tendrán una duración de 90 minutos y la calificación resultará de otorgar 1 punto a cada respuesta correcta, descontar 0,33 puntos por cada respuesta incorrecta y no puntuar las no contestadas. Después, con el resultado total, se establece una relación de proporcionalidad en una escala de 10.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen**

final presencial cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía básica

Barton, L. (2010). *Superar las barreras de la discapacidad*. Morata.

Este libro proporciona una valiosa historia de los discursos y políticas sobre la discapacidad en estas dos últimas décadas.

Fernández, J. M^a. (2015). *Atención a la diversidad en el aula de educación infantil*. Paraninfo.

Monográfico centrado en trabajar la diversidad en el aula. Para ello, ofrece un interesante recogido desde la historia de la discapacidad, pasando por métodos para la evaluación de las necesidades del alumno con discapacidad así como la forma de atender a las necesidades educativas desde diversas discapacidades.

Bibliografía complementaria

Aguirre, R. y Miguel, C. (2011). Estudiantes inmigrantes con diversidad funcional en la Universidad Complutense de Madrid: nuevos retos para la intervención del Trabajo Social. *Revista de Trabajo y Acción Social*, 50, 198-214.

Ainscow, M. (1999). *Understanding the development of inclusive schools*. Londres: Falmer Press.

Ainscow, M.(2001). *Desarrollo de Escuelas Inclusivas*. Narcea

Barnes, C. (1998). La teoría de la discapacidad y los orígenes de la opresión de las personas discapacitadas en la sociedad occidental. En L. Barton (comp.), *Discapacidad y*

Sociedad (pp.59-76). Morata.

Barnes, C. (2008). Capire il “modello sociale della disabilità”. *Intersticios: Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*, 2(1), 87-96

Barton, L. (1998). *Discapacidad y Sociedad*. Morata.

Barton, L. (2008). Estudios sobre discapacidad y la búsqueda de la inclusividad. Observaciones. *Revista de Educación*, 349, 137-152.

Booth, T. (1996). A Perspective on Inclusion from England. *Cambridge Journal of Education*, 26(1), 87-99.

Bowe, F. G. (2000). *Universal Design in Education*. Bergin and Garvey.

De La Rosa, L. (2008). *La historia de vida de Ángel. Parálisis cerebral, normalidad y comunicación*. La Muralla.

Díaz Sánchez, F.A. (2000). Importancia de la orientación educativa en la atención a la diversidad de alumnos/as con necesidades educativas especiales. En V. Salmeron y V.L. López (Coords). *Orientación Educativa en las Universidades* (pp.269-272). Universitario.

Fuller, M., Bradley, A. y Healey, M. (2004). Incorporating disabled students within an inclusive higher education environment. *Disability & Society*, 19(5), 455-468

Kaplan, I., Lewis, I. y Mumba, P. (2007). Picturing global educational inclusion? Looking and thinking across students' photographs from the UK, Zambia and Indonesia. *Journal of Research in Special Educational Needs*, 7, 23-35.

López Melero, M. (2004). *Construyendo una escuela sin exclusiones: una forma de trabajar en el aula con proyectos de investigación*. Aljibe.

López Melero, M. (2007). La ética y la cultura de la diversidad en la escuela inclusiva. *Sinéctica*, 29, 4-18.

Macarulla, I. y Saiz, M. (2009). *Buenas prácticas de escuela inclusiva: la inclusión de alumnado con discapacidad: un reto, una necesidad*. Grao.

Marra, A.D. (2009). Repensando la discapacidad a través de los estudios sobre discapacidad en Inglaterra. *Intersticios: Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*, 3(1), 79-99.

Moriña, A. (2003). (2004). *Teoría y Práctica de la Educación inclusiva*. Aljibe.

Moriña, A. (2008). *La escuela de la diversidad*. Síntesis Educación.

Moriña, A. (2010). Vulnerables al silencio: Historias escolares de jóvenes con discapacidad. *Revista de Educación*, 353, 667-690.

Otros recursos

Abdoulaye, A. (2003). *Conceptualisation et dissemination des “bonnes pratiques” en education: essai d’une approche internationale à partir d’enseignements tirés d’un projet*. Bureau International d’Éducation. <http://www.ibe.unesco.org/>

Artículo donde se expone un listado de buenas prácticas educativas.

Cabrera, P. (2004). *Qué es una buena práctica*. Instituto de Gobierno y Políticas Públicas (IGOP). <https://www.caritaspamplona.org/>

Página web donde se ofrecen informe y datos de investigaciones realizadas sobre inclusión, exclusión y necesidades educativas especiales.

Cermi.es. (s.f.). *Comité español de representantes de personas con discapacidad*. <http://www.cermi.es/es-ES/Paginas/Portada.aspx>

Declaración de Salamanca (2004). *Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad*. http://mda.una.edu.ve/UserFiles/Declaracion_de_Salamanca_1994.pdf

Documento que recoge las necesidades y derechos de educación de las personas.

Educarex.es. (s.f.). *Educarex-Recursos online*. <http://www.educarex.es/atencion-diversidad/recursos-diversidad.html>

Página web donde podemos consultar recursos para atender a la diversidad.

Escobedo, P., Sales, A. y Traver, J. A. (2012). Hacia prácticas inclusivas en el CEIP Francesc Roca i Alcaide. *Forum de Recerca*, 17, 355-367. <http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/76559/-serveis-scp-publ-jfi-xvii-educacio-12.pdf?sequence=1>

Comunicación que recoge los resultados obtenidos de un proyecto inclusivo intercultural.

Foro de vida independiente y Diversidad. (s.f.). *Foro de vida independiente*. <http://www.forovidaindependiente.org/>

Página web que ofrece información sobre jornadas, campañas y proyectos de las personas con diversidad funcional

Fundación Universia. (s.f.). *Fundación Universia*. <http://fundacionuniversia.net/inicio.html>

Página web en la que podrás estar informado de becas, ayudas e investigación sobre diversidad funcional.

Hasler, F. (2003). *Philosophy of Independent Living*. *Independent Living Institute*. <http://www.independentliving.org/docs6/hasler2003.html>

Página web que recoge la filosofía de vida independiente.

Juntadeandalucia.es. (s.f.). Orden de 25 de julio de 2008, por la que se desarrolla la atención a la diversidad del alumnado en centros públicos de Andalucía. <http://www.juntadeandalucia.es/boja/2008/169/3>

Marqués, P. (2002). *Buenas Prácticas docentes*. <http://www.uovirtual.com.mx/moodle/lecturas/esdif/2.pdf>

Texto en el que se trata diferentes estrategias y herramientas para construir aulas inclusivas a través de la Guía de Buenas Prácticas.

Mecd.gob.es (s.f.). *Ministerio de Educación, Cultura y Deporte*. <http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/>

Link de la página web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, en concreto link de la parte de Educación en el que podrás encontrar noticias, documentos, artículos, etc. relacionados con la Educación.

Mecd.gob.es. (s.f.). *Educación inclusiva en el sistema educativo - Ministerio de Educación*,

Cultura *y*
Deporte. <http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/areas-educacion/estudiantes/educacion-inclusiva/necesidad-apoyo-educativo.html;jsessionid=CA9B33A1D5D1C9FAD4119B6760B9A507>

Proyecto *Ambezas*. (s.f.). *Proyecto Ambezas*. <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/ambezar/>

Página web que recoge recursos para atender a la diversidad y ofrece información sobre evaluación de necesidades.

Solla, C. (2013). *Save the Children: Guía de Buenas Prácticas en Educación Inclusiva*. Madrid: Save the Children. http://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Publicaciones%20coeditadas%20por%20AECID/Guia_de_Buenas_Practicas_en_Educacion_Inclusiva_vOK.pdf

Monográfico sobre buenas prácticas en Educación Infantil.